

Alcobendas modifica Ordenanza Movilidad estacionamiento clientes farmacias



El [Ayuntamiento de Alcobendas](#) va a modificar la Ordenanza de Movilidad para delimitar una reserva de estacionamiento en las inmediaciones de las farmacias de la ciudad y facilitar la adquisición de fármacos por los ciudadanos. La decisión de modificar la ordenanza en este sentido se ha tomado siguiendo las instrucciones de la alcaldesa de [Alcobendas](#), [Rocío García Alcántara](#), para cumplir uno de sus principales compromisos, también compartido por el Colegio Oficial de Farmacéuticos. Se trata de favorecer con este cambio el acceso de los vecinos a un establecimiento público tan importante como la farmacia –donde se dispensan medicamentos y al que, con frecuencia, se acude de urgencia cuando están en funciones de guardia– y que se encuentran con la imposibilidad de aparcar su vehículo en un entorno cercano.

Los técnicos de la Policía Local han iniciado la modificación del artículo 58 de la Ordenanza de Movilidad, actualmente en periodo de participación ciudadana, para impulsar jurídicamente estas nuevas plazas de aparcamiento. Primero, se han de definir estos estacionamientos como de uso dotacional y, posteriormente, se establecerán una serie de condiciones para la

concesión de estos espacios reservados para las farmacias.

Cuando entre en vigor esta modificación normativa, se permitirá que las farmacias soliciten una plaza de estacionamiento reservado junto a su establecimiento para uso exclusivo de los clientes que acuden a adquirir un medicamento. Las peticiones se analizarán buscando la compatibilidad entre el horario de apertura de la botica y las necesidades de los vecinos de aparcamiento.

Ayuntamiento de Alcobendas, galardonado en los Premios CNIS 2025

El **Ayuntamiento de Alcobendas** ha sido reconocido, en los prestigiosos Premios CNIS 2025, con el 'Premio a la Mejor Iniciativa para la Transformación Cultural' por su proyecto Transforma 365. Gestión del Cambio y Transformación Cultural, un galardón que destaca el compromiso del Ayuntamiento con la innovación y la mejora continua en la gestión pública.

El proyecto Transforma 365 es una iniciativa integral que está permitiendo al **Ayuntamiento de Alcobendas** realizar una profunda transformación digital y cultural utilizando las herramientas de Microsoft 365. El proyecto optimiza el uso de tecnologías avanzadas, mejorando la colaboración y la eficiencia en todos los niveles de la organización.

El reconocimiento en los Premios CNIS 2025 es un testimonio del esfuerzo y la dedicación del **Ayuntamiento de Alcobendas** en su camino hacia la transformación digito-cultural, así como con la innovación y la mejora continua, y sirve como ejemplo para otras instituciones públicas.

La concejal de Transformación Digital, María Belén Fernández-Salineró, ha asegurado que "Estamos muy orgullosos de recibir este reconocimiento. Transforma 365 está siendo un esfuerzo conjunto de toda la organización y está demostrando cómo la tecnología puede transformar nuestra forma de trabajar y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos".

Alcobendas inaugura monumento en memoria a las víctimas de tráfico

Esta mañana se ha inaugurado en el Parque de Fuentelucha de **Alcobendas** un monumento dedicado a la 'Memoria de las víctimas de tráfico'.

El concejal de Seguridad, Protección Civil, Emergencias y Movilidad, Carlos Rodrigo, ha recordado que cada año miles de personas pierden la vida en la carretera y ha destacado que "la seguridad vial es un gran compromiso para **Alcobendas** y desde el Ayuntamiento se trabaja para reforzar la educación vial, mejorar las infraestructuras y asegurar que las normas de tráfico sean respetadas de manera efectiva".

"Gracias a todo esto –ha añadido– y al gran trabajo que realiza Policía Local, en especial en nuestro Parque de Educación Vial, hemos conseguido en 2024 la cifra de cero víctimas mortales en accidentes de tráfico".

En nombre de las víctimas

Durante el acto dos alumnos de 4º de la ESO del Colegio Greenwich han leído un manifiesto redactado por Flor Zapata, madre de una de estas víctimas, en el que se exige al gobierno municipal que "apoye políticas encaminadas a la mejora de la seguridad vial y la disminución de los accidentes con víctimas", así como que siga "cuidando la formación vial de los niños y vigilando los desplazamientos y accesos a centros escolares como se viene haciendo hasta ahora".

Además, el manifiesto solicita que "se permita que los niños puedan implicarse en la seguridad vial con actividades en el Parque de Seguridad vial, los centros o la propia ciudad porque un niño educado es un futuro conductor concienciado" y recuerda la inexistencia de protocolos para la custodia de los efectos personales de las víctimas que terminan perdiéndose en el lugar del accidente.

Conmemoración anual

Tras guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas, la primera teniente alcalde, Marta Martín, ha descubierto la placa del nuevo monumento junto al concejal de Seguridad, Protección Civil, Emergencias y Movilidad, Carlos Rodrigo y Flor Zapata.

El nuevo monumento inaugurado servirá de escenario para celebrar, a partir de ahora, el 'Día Mundial en recuerdo a las víctimas de los accidentes de tráfico' que se conmemora el tercer domingo de noviembre y al que nuestra ciudad se ha sumado, todos los años, desde que se instauró en el año 2005.

Alcobendas ofrece gratis a los comercios decorar sus cierres

El **Ayuntamiento de Alcobendas** invita a todos los establecimientos comerciales y hosteleros a participar en la tercera convocatoria de 'Decoramos tu cierre' para realizar intervenciones artísticas en ellos.
